

La palma africana es el único rubro de la agricultura colombiana que ha logrado mantener un alto ritmo de crecimiento durante los últimos diez años, sin pausa alguna. En el último lustro el área sembrada se incrementó en un 75% y la producción de aceite de palma registró un crecimiento superior, cercano al 80% lo cual, como lo anotó el doctor ANTONIO GUERRA, ha llevado a Colombia a ocupar el primer lugar entre los países latinoamericanos productores de aceite de palma, y el séptimo puesto a nivel mundial.

Este dinamismo ha convertido a la palma africana en el principal motor de expansión de la agricultura en zonas marginales de diferentes regiones del país: La Costa Pacífica, el Magdalena Medio, el Caquetá y Casanare. Su naturaleza de cultivo permanente, integrado, como mínimo, a la actividad agroindustrial de extracción, ha hecho también que las plantaciones de palma se conviertan en verdaderos polos de desarrollo, porque, además del empleo y del ingreso que generan, propician el desarrollo de infraestructura y servicios en las regiones donde se ubica.

En medio de la gran inestabilidad que caracteriza a la agricultura, resulta muy grato, no sólo en Colombia, sino en cualquier lugar del mundo, registrar un desempeño tan marcadamente positivo como el de la palma africana en nuestro país. Y más grato aún resulta escuchar de sus dirigentes el reconocimiento de que, a pesar de todas las dificultades conocidas, el cultivo continúa su ritmo de expansión gracias a las políticas favorables del gobierno. Como lo acaba de afirmar el Director Ejecutivo de Fedepalma, "La Política de concertación mantenida por el presente gobierno ha sido la mayor garantía para los productores de aceite de palma de que su producción será absorbida por la industria a precios remunerativos fijados libremente por las fuerzas del mercado".

En verdad, como le consta a FEDEPALMA y a los demás integrantes de la comisión de mercadeo de aceites y grasas comestibles, durante la presente administración se adelantó una clara política de protección a la producción nacional de oleaginosas. A esa política, y al denodado esfuerzo de esta clase empresarial que nos enorgullece, debemos los resultados positivos que hoy registramos.

Sin embargo, el futuro no está despejado. Si bien contamos con recursos humanos, tecnológicos y físicos para quintuplicar las áreas sembradas en pocos años y para aumentar la producción de aceite en una proporción aún mayor, vía incrementos en la productividad por hectárea, lo cierto es que nuestros niveles actuales de costos limitan las posibilidades económicas de expansión al tamaño del mercado interno. Peor aún, el actual contrabando de aceites proveniente de los países vecinos amenaza con desplazarlos de nuestro propio mercado.

En muchas ocasiones he repetido que el gobierno nacional es consciente de los sacrificios que le correspondió asumir al sector agropecuario por las medidas de ajuste macroeconómico adoptadas para conjurar la grave crisis cambiaria y fiscal que enfrentó el país recientemente. Tales medidas se tradujeron, en síntesis, en una elevación sustancial de los costos de producción y en un recorte del presupuesto de inversión pública en el campo. He dicho también que, superado el peor momento de esa crisis, nos hemos dedicado a corregir y contrarrestar todos aquellos efectos sectoriales adversos derivados de la política de ajuste macroeconómico.

Entre las disposiciones recientemente adoptadas, figuran la liberación de importaciones para la casi totalidad de los insumos de uso agropecuario, incluyendo la maquinaria agrícola; rebajas arancelarias por un valor cercano a los 3.000 millones de pesos; eliminación de los depósitos previos a la importación de tales insumos y rebaja, en dos tercios, de las tarifas de Colpuertos para la úrea y demás fertilizantes.

En lo relativo a la inversión pública, a partir del presente año se le ha dado ese gran impulso que se le quiso dar desde el inicio de este gobierno, como lo contemplaba el plan de desarrollo cambio con equidad, aspiración que había sido aplazada por la consabida crisis fiscal. Gracias a los créditos externos suscritos recientemente con el Banco Mundial, que totalizan 364 millones de dólares, el sector agropecuario dispone de recursos adicionales de inversión que, con la actual tasa de cambio, ascienden a 70.000 millones de pesos, la mayor parte de los cuales serán utilizados durante los dos próximos años para reforzar las actividades de todas las entidades del sector.

En otras palabras, la investigación, la asistencia técnica, la reforma agraria, la adecuación de tierras, la infraestructura vial y de servicios a las pequeñas

poblaciones y los programas de desarrollo rural integrado, tienen asegurado un nivel de financiamiento que definitivamente rompe con el estancamiento de la inversión pública rural observada en los últimos diez años.

Este salto en la inversión, junto con otras medidas que han fortalecido institucionalmente al sector agropecuario colombiano, sin duda permitirán consolidar su reactivación actual y en buena parte garantizar su desarrollo futuro. Sin embargo, tenemos todavía un flanco débil en los costos de producción. Las recientes medidas para rebajarlos son apenas el inicio de un proceso que debe continuar hasta que el país pueda hacer valer sus ventajas comparativas y no sólo recupere y acreciente sus exportaciones agropecuarias, sino también su mercado interno, que hoy se encuentra demasiado expuesto a las garras del contrabando.

En el caso particular de los aceites comestibles el precio oficial de venta al público en Venezuela es superior al precio en Colombia si hacemos las cuentas con base en la tasa preferencial de 7.50 bolívares por dólar. Pero si utilizamos la tasa libre de 2C bolívares por dólar, que es la tasa relevante para los contrabandistas y para los exportadores venezolanos, el precio del aceite en Colombia resulta ser casi el triple del precio en Venezuela. Y algo similar sucede con los demás alimentos y productos agropecuarios, lo cual constituye un incentivo exagerado al contrabando.

En adición a las distorsiones generadas por las tasas de cambio múltiples en el vecino país, existen otras derivadas de los subsidios directos a la producción agropecuaria, como es el caso del subsidio del 50% al precio de los fertilizantes. Ambos factores implican que los fertilizantes le cuesten al agricultor cuestan al agricultor colombiano. Por ejemplo, el precio oficial de la úrea en Venezuela equivale aproximadamente a 6.200 pesos por tonelada contra 34.000 pesos en nuestro país. Los demás insumos agropecuarios gozan, por lo menos, de exoneración total de aranceles en el vecino país, lo cual hace que sus costos de producción agrícola representen apenas una fracción de los nuestros. A ello hay que añadir el crédito tributario o subsidio a la exportación que allí se otorga a los productos agropecuarios, el cual asciende al 30 o al 45% del valor FOB.

Es frente a estas realidades que nuestros recientes esfuerzos para rebajar costos de producción resultan francamente insuficientes.

La nueva política agrícola venezolana constituye una realidad que debemos enfrentar. Más aún si tenemos en cuenta que se trata de una política

acorde con las nuevas prácticas impuestas por los Estados Unidos y la comunidad económica europea, basadas en la soberanía alimentaria, los subsidios directos e indirectos a los productores y la exportación de excedentes a cualquier precio.

Ante esta situación no es difícil identificar lo que le corresponde hacer al país. Debemos, en primer lugar, reforzar por todos los medios posibles nuestros instrumentos de protección a la producción nacional. En segundo lugar, debemos salvar lo que queda en pie del espíritu integracionista para establecer unas bases mínimas de cooperación y de armonización de políticas con nuestros vecinos, de tal forma que se eviten los perjuicios mutuos que se derivan de ellas. En tercer lugar, y lo más importante, debemos perseverar en el empeño de rebajar sustancialmente nuestros costos de producción. En este esfuerzo, no podemos conformarnos simplemente con eliminar las cargas fiscales que aún pesan sobre los insumos y la maquinaria, o con el restablecimiento de ciertos incentivos tributarios. Tenemos que ponernos a tono con la realidad internacional y pasar al campo de los subsidios directos y

abiertos a los insumos agropecuarios, especialmente si el nivel de la tasa de cambio no basta para devolverle a la agricultura nacional un grado adecuado de competitividad. No debemos olvidar que la devaluación afecta severamente los costos de producción agrícola al encarecer los insumos importados que tienen una gran incidencia en los costos de la agricultura moderna.

Señores Palmicultores:

El futuro de la agricultura colombiana depende en altísimo grado del pragmatismo que logremos imprimirle a nuestras políticas. Los subsidios nunca han sido muy atractivos para el temperamento económico de los colombianos. Pero en esta materia no podemos seguir siendo los animales raros de la comunidad internacional, pues de lo contrario nuestra agricultura será totalmente liquidada.

En el caso particular de la Palma Africana, no existe ninguna desventaja insuperable que nos impida competir con los mayores productores y exportadores del mundo. Revisemos minuciosamente todos los factores de costos que nos están impidiendo realizar nuestra ventaja comparativa en este producto tropical por excelencia, y propongámosle al país las medidas que sean necesarias. Las nuevas circunstancias internacionales y fronterizas están despertando en la nación colombiana una mayor conciencia de la necesidad de defender y de impulsar su agricultura. Esto está creando un ambiente más propicio para la consideración de medidas que hasta hace poco tiempo eran simplemente impensables.